

ADENDA No. 2

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MJD-CMA-008-2023

OBJETO: "DISEÑO, FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL VIGENTE Y VISIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA EL PERIODO 2024- 2026"

CONSIDERANDO:

Que la Entidad a través de la Dirección de Tecnologías y Gestión de Información, estructuró los estudios y demás documentos previos requeridos para el inicio del proceso de Concurso de Méritos Abierto N. MJD-CMA-008-2023 No, el cual tiene por objeto: **"DISEÑO, FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL VIGENTE Y VISIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA EL PERIODO 2024- 2026"**

Que el **MINISTERIO** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sitio web es: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del 18 de julio de 2023, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que el pliego de condiciones definitivo se publicó el 04 de agosto de 2023, brindando plazo hasta el 09 de agosto de 2023 para la presentación de observaciones.

Que dentro del término anteriormente señalado, se recibieron observaciones por parte de MANAGEMENT AND QUALITY SAS.; S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS; INDUDATA S.A.S.; YAK TIL SAS.; y, YOBIPEX CORPORATION SAS.

Que con ocasión del volumen de observaciones fue necesario ampliar el término para dar publicidad a las respuestas y expedir la adenda a que hubiese lugar, para ello se expidió la adenda N. 01 la cual modifico parcialmente el cronograma del proceso.

Que el 14 de agosto se presentó y publicó documento de respuesta a las observaciones y como consecuencia de las mismas se hace necesario expedir la presente adenda con el fin de incorporar al proceso las modificaciones allí indicadas.

De otra parte; como producto de las respuestas a las observaciones se evidenció por parte del comité estructurador del componente técnico la ausencia de un aparte de la ficha técnica, el cual se considera necesario dar a conocer; razón por la cual, con el fin de asegurar su publicidad, modificará el cronograma del proceso ampliando la fecha de cierre y las demás etapas subsiguientes.

Que en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial el de selección objetiva y economía, corresponde al Ministerio de Justicia y del Derecho, realizar las siguientes modificaciones al proceso **MJD-CMA-008-2023**:

DECISIÓN:

PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE EL NUMERAL 2.2.3. – “EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO” DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, EL CUAL QUEDARÁ ASI:

"(...)

ROL	Formación	Experiencia	Cantidad	Dedicación Mínima
Gerente de Proyecto	Pregrado en Ingeniería de sistemas y/o ingeniería electrónica y/o ingeniería de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Industrial y/o ingeniería mecatrónica y Posgrado en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Tecnologías y/o MBA y/o Ingeniería de software y/o preparación y evaluación de proyectos y/o gerencia integral de proyectos y/o Gerencia de Proyectos Informáticos y Certificación PMP del Project Management Institute (PMI)	Experiencia profesional certificada en Gerencia, Coordinación, Dirección o Liderazgo de proyectos de TI de mínimo cinco (5) años a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. y Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada mínima en dos (2) proyectos de formulación de Planes Estratégicos de TI o en ejercicios en arquitectura empresarial	1	100%

Arquitecto Empresarial - Negocio	<p>Pregrado ingeniería de sistemas y/o Ingeniero electrónico y/o Telecomunicaciones y/o ingeniería industrial y/o administración de empresas y</p> <p>Posgrado en Gerencia de Proyectos y/o en Arquitecturas de Tecnologías de Información y/o Arquitectura Empresarial y/o Ingeniería de software y/o Postgrados del Núcleo de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Software y</p> <p>Certificación TOGAF 9 Certified o superior de The Open Group</p>	<p>Experiencia profesional certificada mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y relacionada con el cargo, funciones o actividades realizadas en el rol de Arquitecto Empresarial o de Negocio.</p> <p>y</p> <p>Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada mínima en dos (2) proyectos en formulación de Planes Estratégicos de TI o en Arquitectura Empresarial o de negocios</p>	1	100%
Arquitecto de Datos - Información	<p>ingeniería de sistemas y/o ingeniería electrónica y/o ingeniería de datos y/o ciencia de datos y/o ingeniería de datos y/o ingeniería de analítica de datos y/o</p> <p>y</p> <p>Posgrado en Inteligencia de Negocios y/o Analítica de Datos y/o Ciencia de Datos y/o Gestión de Información y/o Ingeniería de datos y/o Desarrollo de Bases de Datos y/o Modelado y Almacenamiento de Datos, y/o Administración de bases de Datos, y/o Inteligencia de Negocios y/o inteligencia analítica de datos y/o gestión de la información y las comunicaciones y/o ingeniería de Información y</p>	<p>Experiencia profesional certificada mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y relacionada con el cargo, funciones o actividades realizadas en el rol de Arquitecto Datos o de Información.</p> <p>y</p> <p>Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en la participación mínima en dos (2)</p>	1	100%

	Certificado Data Professional de ICCP y/o Certificado Data Management Professional de DAMA y/o Azure Data Architect de Microsoft y/o Data Architect de AWS, y/o Power BI Data Analyst	proyectos en formulación de Arquitectura Datos o de información		
Arquitecto de Software – Solución	<p>Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero electrónico y/o Telecomunicaciones y/o Telemática Y,</p> <p>Posgrado en Arquitectura de Software y/o Ingeniería de Software y/o Gerencia en Proyectos de Sistemas y/o gerencia estratégica de Sistemas de información y/o Arquitectura empresarial de software Y,</p> <p>Certificación CMMI 3 y/o superiores de ISACA, y/o Certified Solution Architect de Amazon Web Services, y/o Certified Solution Architect de IBM y/o Azure Solution Architect y/o SOA Architect y/o Certified Solutions Architect - Google Cloud Platform Architect y/o Microsoft Certified Solutions Architect Expert</p>	<p>Experiencia profesional certificada mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y relacionada con el cargo, funciones o actividades realizadas en el rol de Arquitecto de Software o Soluciones y/o Arquitectura de Sistemas de Información.</p> <p>Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en la participación mínima en dos (2) proyectos en formulación de Arquitectura de Software o de sistemas de información para entidades del estado.</p>	1	100%
Arquitecto de Tecnología - Infraestructura	<p>Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero electrónico y/o Telecomunicaciones y/o Telemática y/o diseño y automatización electrónica y</p> <p>Posgrado en Ciencias Computacionales, Arquitectura de Tecnología y/o Ingeniería de Infraestructura de TI y/o</p>	Experiencia profesional certificada mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y relacionada con el cargo, funciones	1	100%

	Gerencia en Proyectos de Tecnología y Certificación ITIL Fundamentals o superior	o actividades realizadas en el rol de Arquitecto de Infraestructura o Arquitectura Tecnológica. y Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en la participación mínima en dos (2) proyectos en formulación de Arquitectura de Infraestructura de TI o Arquitectura Tecnológica		
Arquitecto de Seguridad	Ingeniero de sistemas y/o Ingeniería Seguridad de la Información y/o Telemática Y, Posgrado en Seguridad de la Información y/o Ciberseguridad y/o Seguridad Informática y/o gerencia estratégica de tecnologías de información Y, Certificaciones Cloud Security Professional (CCSP) de (ISC)2 o Certified Ethical Hacker (CEH) de ec- council y/o Certified Information Security Manager (CISM).	Experiencia Certificada mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y relacionada con el cargo, funciones o actividades realizadas en el rol de Arquitecto de Seguridad Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en dos (2) proyectos en formulación de Arquitectura de Seguridad o de Modelo de Seguridad de la información	1	100%

Ingeniero de Procesos y Calidad	<p>Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero Industrial Y, Posgrado Ingeniería de procesos, y/o Ingeniería de calidad y/o Diseño y Gestión de Procesos y/o Auditoria de sistemas Y, Certificación en Business Process Management Certification (BPM Institute), Certified Business Process Professional (ABPMP), Certified Business Process Analyst (IIBA), Certified Business Process Engineer (IIBA)</p>	<p>Experiencia profesional mínima de tres (3) años relacionados con el cargo, funciones o actividades relacionadas con el rol de Ingeniero de Procesos y Calidad.</p> <p>Adicional, deberá acreditar experiencia relacionada mínima de dos (2) Proyectos de PETI o Proyectos de TI que haya incluido análisis y modelación de procesos y procedimientos</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
Especialista en Gestión del Cambio	<p>Pregrado en Administración y/o Comunicador Social y/o psicología y/o talento humano y/o trabajo social y/o ingeniería de sistemas y/o ingeniería electrónica y/o telecomunicaciones Y, Posgrado En Cambio Organizacional y/o Comunicación Organizacional y/o Recursos Humanos y/o Gestión del Desarrollo Humano y Bienestar social empresarial. y/o gestión del talento humano</p>	<p>Experiencia profesional mínima de tres (3) Años en Gestión de Cambio de TI y/o en el diseño e implementación de estrategias de comunicación.</p> <p>Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en la participación mínima en dos (2) proyectos en formulación de Estrategias de Cultura y Apropiación de TI y/o Planes Estratégicos</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>

Analista de Requerimientos	Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero electrónico y/o Telecomunicaciones y/o Telemática y/o Industrial Y, Posgrado en Ingeniería de sistemas y computación y/o Desarrollo de Software y/o Ingeniería de Software y/o Gerencia Ben proyectos de Sistemas y/o gerencia TIC y/o gerencia de telecomunicaciones y/o ciencias computacionales y/o gerencia de proyectos informáticos y/o Postgrados del Núcleo de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas, telemáticas y afines y/o Ingeniería de Software	Experiencia mínima de tres (3) años relacionados con el cargo, funciones o actividades relacionadas con el rol de analista de requerimientos de TI Adicionalmente deberá acreditar experiencia relacionada en mínimo Un (1) Proyecto de TI que haya incluido análisis y levantamiento de requerimientos.	2	100%
Gestor Documental de TI	Técnico, tecnólogo o profesional en gestión documental, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica o carreras administrativas afines	Experiencia profesional mínima de dos (2) Años en Gestión Documental de TI o cargos similares.	1	100%

SEGUNDO: MODIFICAR PARCIALMENTE EL NUMERAL 6.8 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO EL CUAL QUEDARÁ ASÍ:

“6.8. FORMA DE PAGO:

EL MINISTERIO pagará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la entrega de la respectiva factura o documento equivalente, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los informes de avance, conforme a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Justicia, así:

- *Un primer pago del 21% del total del contrato, previo recibo a satisfacción por el supervisor, de todos los entregables de los productos 1 y 2: PLAN DE TRABAJO Y GESTIÓN DEL PROYECTO - ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO Y MODELO OPERATIVO, junto con la acreditación de los pagos al sistema de seguridad social por el contratista.*
- *Un segundo pago del 22% del total del contrato, previo recibo a satisfacción por el supervisor, de todos los entregables del producto 3 DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS, junto con la acreditación de los pagos al sistema de seguridad social por el contratista.*

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

- Un tercer pago del 26% del total del contrato, previo recibo a satisfacción por el supervisor, de todos los entregables del producto 4: DOCUMENTO DE MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO - ARQUITECTURA TO BE, junto con la acreditación de los pagos al sistema de seguridad social por el contratista.
 - Un cuarto pago del 31% del total del contrato, previo recibo a satisfacción por el supervisor, de todos los entregables del producto 5: DOCUMENTO DE MODELO DE PLANEACIÓN Y HOJA DE RUTA - ARQUITECTURA TO DO, junto con la acreditación de los pagos al sistema de seguridad social por el contratista.
- (...)"

TERCERO: MODIFICAR PARCIALMENTE EL DOCUMENTO "4.1. F-GC-04-38 - FICHA TÉCNICA - DEFINITIVO.PDF", LA CUAL SE PUBLICARÁ NUEVAMENTE EN SU INTEGRIDAD PARA EVITAR ALGUNA CONFUSIÓN ENTRE LOS OFERENTES.

CUARTO: SUPRIMIR DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO EL ARCHIVO "7.5 ANEXO 6 - F-GC-04-37 MATRIZ DE RIESGOS - PETI.XLSX" EL CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO "ANEXOS TÉCNICOS.zip" .

QUINTO: MODIFICAR PARCIALMENTE EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN EL CUAL QUEDARÁ ASÍ:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	16/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MÁXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	16/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	18/08/2023 9:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Del 18/08/2023 al 23/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	23/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	Hasta el 28/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	31/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	31/08/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SORTEO EN CASO DE EMPATE (si aplica)	01/09/2023	Conforme lo indicado en el pliego de condiciones.
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	04/09/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días siguientes a la expedición del acto administrativo de adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Las demás condiciones del pliego de condiciones definitivo, continua vigente y sin modificaciones.

FIN DE LA ADENDA No. 2

Dada en Bogotá DC, 14 de agosto 2023


HELEN ORTIZ CARVAJAL

Secretaria General

CONSTANCIA DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN			
ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Gina Cubillos	Grupo de Gestión Contractual	
Revisó	Lizth Viviana García Pinzón	Coordinadora Grupo de Gestión Contractual	
Revisó	Ximena del Pilar Monroy Mora	Abogada – Secretaría General	